



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 02 MAR 2022

Expediente N° SO-19.046/2020.-
Resolución N° SO-079/2022.-

VISTO:

La Resolución N° SO-042/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se modifica parcialmente la Resolución N° SO-005/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a un llamado de Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Enfermería Comunitaria I con extensión de funciones a Enfermería Comunitaria II, de la carrera Licenciatura en Enfermería (Plan 2018) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al Cronograma para la sustanciación del presente llamado.

Que, Coordinación de Carrera de Enfermería eleva nota informando de la imposibilidad de la Lic. Angélica Acosta de conformar la Comisión Asesora el día 11 de marzo de 2022, en virtud que la misma es docente es específica de la materia siendo necesaria su presencia en el presente llamado, siendo necesario trasladar las instancias Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones y Evaluación de Antecedentes y Oposición para los días 14 y 16 de marzo de 2022 a horas 16:00, respectivamente; siendo necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° SO-042/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones y Evaluación de Antecedentes y Oposición establecido, del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Enfermería Comunitaria I con extensión de funciones a Enfermería Comunitaria II, de la carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Orán, retrotrayendo las fechas del mismo, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones:** 14 de Marzo de 2022, a 16:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos):** 16 de Marzo de 2022 a 16:00 hs.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros de la Comisión Asesora (Res.CD-SALUD-514/2021) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA